El Campello
Ajuntament

Nota informativa sobre el uso de los espacios en el Centro Social "El Barranquet"

Estimados/as representantes de las Entidades Locales de El Campello y usuarios/as del Centro Social El Barranquet:

Me dirijo a todos ustedes con esta circular con el único y firme propósito de aclarar las noticias falsas, rumorología y hasta algunos malintencionados comentarios que se vierten en redes sociales referidos a la situación del Centro Social, de cuyas instalaciones a diario disfrutan cientos de ciudadanos, además de una treintena de integrantes de la plantilla de funcionarios.

En aras de la transparencia que guía al equipo de Gobierno Municipal que presido, me mueve a dar forma y transmitir este escrito a la ciudadanía en general, la conveniencia (y hasta obligatoriedad) de desmentir categóricamente las falsas noticias que circulan referidas a que el tejido asociativo no volverá a tener acceso a esos espacios públicos. Es categóricamente FALSO.

Muy al contrario, el objetivo prioritario de las obras que se ejecutan (en las que el municipio invierte 800.0000 euros) y que obligan al cese de toda actividad, es modernizar, dignificar y optimizar las instalaciones para que ustedes puedan desarrollar sus actividades en las mejores condiciones posibles. Nuestro tejido asociativo es el corazón del municipio, y nuestro deber es potenciarlo, no frenarlo.

Por ello, quiero lanzar un mensaje de absoluta tranquilidad y certidumbre. El Equipo de Gobierno, y yo personalmente como alcalde, garantizamos formalmente que, una vez finalizadas las obras, se respetarán y mantendrán íntegramente las horas semanales que venían disfrutando las entidades en los distintos espacios comunes y despachos.

El reparto garantizado queda establecido de la siguiente manera:

-**Asociación de Mayores de El Campello**: 83,40 horas semanales

-**Asociación Mujeres de El Campello**: 23,45 horas semanales

-**Asociación Videal**: 21,15 horas semanales.

-**Asociación Sensaciones Clave de Sol y Fá**: 14 horas semanales.

-**Asociación Fibroprotesta**: 4 horas semanales

-**Asociación Fasocide**: 4 horas semanales

-**Plataforma Violeta**: 3 horas semanales

Pido a todos y todas que hagan caso omiso de cualquier otra información, porque les aseguro que las renovadas instalaciones, una vez finalizadas las obras de impermeabilización y renovación integral del sistema de climatización, seguirán abiertas para todos ustedes. Las obras deben entenderse como un proceso de mejora, nunca como una barrera para la participación ciudadana y el asociacionismo.

Agradecemos de antemano su paciencia y comprensión durante el tiempo que duren los trabajos, cuyo resultado final beneficiará al conjunto de la ciudadanía.

Ruego a los responsables de las entidades a las que llegará esta nota informativa que la hagan llegar a todos sus asociados y asociadas, y quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración que necesiten de primera mano, de forma directa, evitando así que la desinformación genere dudas infundadas sobre nuestro compromiso con las entidades.

Atentamente,

Juan José Berenguer Alcobendas

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Campello

En El Campello, a 15 de junio de 2026